



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 9 de septiembre de 1980

Número 31

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santa Ana Matlavat, Municipio de Aculco, Méx., ((Registrada con el número 10903).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA MATLAVAT", Municipio de Aculco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la convocatoria de fecha 30 de agosto de 1979, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 8 de septiembre de 1979, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 18 de enero de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 4 de febrero de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección Gral. de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 19 de marzo de 1980; y

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 9 de Sept. de 1980 | No. 31

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santa Ana Matlavat, Municipio de Aculco, Méx. (Registrada con el número 10903).

AVISOS JUDICIALES: 3715, 3734, 3728, 4007, 3712, 4077, 4111, 4068, 4063, 4064, 4086, 4062, 4113, 4084, 4103, 4102, 4138, 4055, 4056, 4095, 4095, 4087, 4061, 4074, 4075, 4076, 4112, 4078, 4079, 4081, 4083, 4021, 4022, 4110, 4129, 4130, 4131, 4132, 4133, 4134, 4135, 3733, 4121, 4122, 4123, 4124, 4125, 4126, 4127, 4128, 4049, 4049, 4047, 4052, 4050, 4051, 4023, 4024, 4032, 4031, 4033, 4034, 4025, 4026, 4027, 4028, 4029, 4030, 4040, 4041, 4014, 4018, 4020, 4019, 4053, 4054, 4116, 4117, 4118, 4119 y 4120.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4240, 4060, 4069 y 4070.

(Viene de la 1ª. página).

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 8 de septiembre de 1979, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado de "SANTA ANA MATLAVAT", Municipio de Aculco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades

de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—J. Piedad Osornio, 2.—Marcelo Cruz, 3.—Margarito González, 4.—Simón Guerrero, 5.—Emiliano Hernández, 6.—Carlos Roque, 7.—Emiliano Ronquillo, 8.—Esteban Rosas, 9.—Pascual Serrano, 10.—Leonides Salazar y 11.—Casimiro Ortiz.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Anselma Cuevas, 2.—Dionisio Osornio, 3.—Eufracia Martínez, 4.—Daniel Cruz, 5.—Leocadio Cruz, 6.—Esperanza Cruz, 7.—María Cabello, 8.—Elena González, 9.—Josefa Martínez, 10.—Guillermo Guerrero, 11.—Porfiria Guerrero, 12.—Vicente Hernández, 13.—Manuela Torales, 14.—Emiliana Roque, 15.—Jorge Serrano, 16.—Estéfana Serrano, 17.—Florencia Serrano, 18.—Petra Navarrete, 19.—Alberto Salazar, 20.—María Salazar, 21.—Agustina Salazar y 22.—Juana Ortiz. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 859517, 859495, 859500, 859503, 859521, 859522, 859523, 859535, 859536, 1728018 y 859501.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado "SANTA ANA MATLAVAT", Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC. 1.—Ubaldo Villa Fuentes Torres, 2.—Lorenzo Salazar Ortiz, 3.—Paulino Martínez Pérez, 4.—Miguel Vértiz Vértiz, 5.—Jesús Ledezma Vega, 6.—Martha Rosas, 7.—Camila Cuevas, 8.—Paz Anaya, 9.—Eduardo Pérez Ortiz, 10.—Pedro Salazar Navarrete y 11.—Zeferino Ledezma Bolaños. Consecuentemente, expíndanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado de "SANTA ANA MATLAVAT", Municipio de Aculco, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional. Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de junio de 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Bajo el Expediente número 1544/80, TERCERA SECRETARIA ENRIQUETA PEREZ VALLE ha promovido ante este Juzgado Diligencias sobre Inmatriculación respecto del predio denominado "JOLALPA", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozabal de ésta Jurisdicción con Superficie de 1987. M2 y mide y linda: Al Norte, 33.40 M2. lindando con Teodomira Valle, hoy Enriqueta Pérez Valle; AL SUR la misma medida, con Francisco González hoy Virginia González Luz; AL ORIENTE cincuenta y ocho metros sesenta centímetros, con Jesús Hidalgo, y al PONIENTE sesenta metros cuarenta centímetros con Teodomira Valle hoy Enriqueta Pérez Valle. Para su publicación por Tres veces de diez en diez días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la PROVINCIA que se editan en Tlalnepantla, Méx., se expide el presente convocando a quienes se crean con igual o mejores derechos a dicho inmueble comparezca con el fin de hacer valer sus derechos dentro del término legal correspondiente. En Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica. 3715.—16, 28 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARMEN GOMEZ GUADARRAMA, en expediente 261/80 promueve diligencias fin inmatricular su favor, casa construída parte terreno común repartimiento, ubicada calle Guerrero s/n, Cabeecera Municipal Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 29.70 mts., Fernando Morales; SUR 29.70 mts., María de la Luz Sánchez Morales; ORIENTE 10.20 mts., con calle Guerrero; PONIENTE 10.20 mts., Jesús Sareñana.

Cumplimiento artículo 2903 Código Civil, su publicación tres veces diez en diez días periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México, primero agosto mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3734.—16, 28 agosto, y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RODOLFO NÁJERA TAPIA en expediente 288/80 promueve Diligencias de Inmatriculación para que se ordene mediante resolución judicial la inscripción en el Registro Público de la Propiedad el terreno con casa, de común repartimiento ubicada en Cuarteil número dos, Barrio Santa Catarina del Municipio Ixtapan de la Sal, México, con superficie aproximada de 1622.92 Has. y siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 531.60 Mts. Rubén Vargas y José Vasquez; SUR: 527.48 metros Prof. Carlos Hank González; ORIENTE: 418.85 metros, Vicente Andrade V. y PONIENTE: 161.85 metros Indalecio Nájera y Arturo Vargas C. Actualmente mide y linda: NORTE CUATRO LINEAS: Una 228.63 metros Margarito y Cruz Villalva; otra 78.30 metros Abel Nájera López, Lucio Alcántar López y José Vasquez Serrano; otra 86.00 metros José Vasquez Serrano; otra: 48.73 metros Eugenio Acacio; SUR 529.60 metros Prof. Carlos Hank González; ORIENTE DOS LINEAS: una 388.95 metros Israel Alderete y Vicente Andrade Vargas; otra: 25.50 metros Eugenio Acacio; PONIENTE: Dos líneas: Una 175.00 metros Indalecio Nájera Tapia; otra 177.90 metros Margarito y Cruz Villalva.

Su superficie 11—70—73 hectáreas. La construcción es antigua, está compuesta de tres cuartos, cimientos piedra, muros de tabique y piedra, pisos cemento, cubiertas de teja y losa y con superficie de CIENTO TREINTA METROS VENTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

En cumplimiento Artículo 2,903 Código Civil, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro Periódico Local de mayor circulación que se editan ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los doce días de agosto de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3728.—16, 28 agosto y 9 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1089/80, SALVADOR BERNARDO MONZANO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de compra-venta que ampara la posesión de un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 90.25 metros, con Carlos Mejía Mañón, SUR 99.90 metros con camino viejo a Zinacantan, ORIENTE 39.15 metros con Carlos Mejía Mañón, PONIENTE 50.00 metros con camino a San Mateo Oxtotitlán, con una superficie de 4,348.70 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital de esta respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los s dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.J. Silverio Ángel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4007.—28 agosto, 9 y 20 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1125/80 SATURNINO MORALES LANGRUEN promueve Diligencias de Inmatriculación de una fracción de terreno ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: actualmente casa No. 86 de la Calle 2 de Abril: NORTE 10.00 metros Crescencio Peralta, SUR 10.00 metros calle 2 de Abril ORIENTE, 20.00 metros Pedro Gómez Mendoza, PONIENTE 20.00 metros María Peña. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de diez en diez días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a catorce de julio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3712.—16, 28 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ARTURO DE LA CRUZ, promueve H. Juzgado Diligencias DE INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado Barrio Boquí Temascalcingo, Méx., mide y linda: NORTE cuatro líneas: 34.50 metros, 21.40 metros, 19.10 metros, 2.50 metros con arroyo sin nombre SUR dos líneas quebradas 46.20 metros 29.50 metros, con Barranca Gatos. ORIENTE 75.00 metros C. Juez cumplimentó artículo 2898 Código Civil ordena publicación edictos tres veces consecutivas de tres en tres días, periódico oficial y otro igual circulación Toluca, Méx., persona créase derecho acuda a deducirlo. Dado en El Oro, Méx., a 8 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.

4077.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOSE PERES SORIA en expediente 176/80 promueve DILIGENCIAS INFORMACION DE DOMINIO, objeto obtener título supletorio inmueble ubicado San Nicolás Municipio El Oro, Méx., mide y linda: NORTE 57.00 metros con Carretera El Oro-San Nicolás; SUR, 85.90 metros camino vecinal; ORIENTE, 76.50 metros con arroyo; PONIENTE, 53.45 metros con Mauro y José Díaz y SUROESTE, 28.80 metros con J. Jesús Corona. Superficie de 7,162.00 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México agosto veintiseis de mil novecientos ochenta.—El Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4111.—4, 9 y 11 Sept.
con Mario de la O. PONIENTE 41.10 metros, con Camino vecinal

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 240/979 promovido por AR-TURO RODRIGUEZ ACUNIGA como Apoderado del BANCO MEXICANO DE TOLUCA, S. A. en contra de P. FERNANDO MEJIA VILA. El Ciudadano Juez Segundo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un inmueble (casa) marcada con el No. 23 de las calles de Martín Alonso Pinzón del Fraccionamiento Colón Echegaray en términos del Municipio de Naucalpan de Juárez Edo. de Méx., teniendo las siguientes medidas y colindancias NORTE 26.50 metros con propiedad particular; SUR 26.50 metros con propiedad particular; ORIENTE 10.00 metros con calle de su ubicación y AL PONIENTE igual medida con propiedad particular teniendo una superficie de 265.00 M2. En este terreno se encuentra construida una casa de dos plantas, construcción y terminados buena calidad, la construcción ocupa una superficie en dos plantas de 325.00 M2. calle donde está situado el inmueble es zona residencial de primera, cuenta con todos los servicios municipales, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1763.750.00 en que fue valuado por los peritos nombrados para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces dentro de 9 días. Toluca, Méx., a 26 de Agosto de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4068.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROBERTO ANTONIO VILLANUEVA, promueve bajo el expediente 717/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "EL TEJOCOTE", de común repartimiento, ubicado en el Poblado de San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 104.30 metros, con propiedad de los señores Benito Montes y José Rosas; AL SUR 100.50 metros, con propiedad de J. Cruz Ciriaco; AL ORIENTE 71.50 metros, con propiedad de Brígida Rincón y Juan Ciriaco; AL PONIENTE 25.10, 8.00 y 25.00 metros, con vereda pública, teniendo una superficie aproximada de 6,655.44 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente y fjese un ejemplar de la solicitud en el predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4063.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Número 1726/80.
Tercera Secretaría.

ANTONIA REYES DE CAMPOS.

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EX-RANCHO DE JAJALPA", que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 20.40 metros, linda con propiedad del señor Gustavo Ramírez Cortez; al Sur en 20.40 metros, linda con Avenida Juárez; Al Oriente en 8.00 metros, linda con Avenida Insurgentes; y Al Poniente en 8.00 metros, linda con propiedad del señor Claudio Ramírez.

Con una Superficie de 164.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, Toluca Estado de México, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiseis de Agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4064.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GERARDO GORDILLO ZAMUDIO promueve Información de Dominio Exp. No. 1246/980 de un predio de labor ubicado en Metepec Distrito de Toluca, Méx., NORTE 18.37 metros con Guadalupe Cañas y calle de Desague; SUR 18.37 metros con Ernestina Núñez; ORIENTE 40.00 metros con Trinidad Peña y AL PONIENTE 40.00 metros con Mariano Romero y Cipriano Peña con superficie de 732.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 18 de Agosto de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4086.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FERNANDO ANTONIO VILLANUEVA, promueve bajo el expediente número 716/80 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y casa en él construida denominado "EL CAMPO", de común repartimiento, ubicado en San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 29.80 metros con propiedad de CAMPO DEPORTIVO; AL SUR 41.10 metros con propiedad de ANTONIO RUIZ; AL ORIENTE 56.20 metros, con propiedad de JOSEFA PRADO y AL PONIENTE 56.90 metros con propiedad de PEDRO VILLANUEVA RAMIREZ, teniendo una superficie aproximada de 1,948.15 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y "EL RUMBO", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4062.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

LORENZO CRUZ GONZALEZ, en expediente 175/80 promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto obtener título supletorio, inmuebles ubicados Juandó Municipio Acambay, Méx., miden y lindan: PREDIO UNO: NOROESTE 67.70 metros con Mauro Ruiz, 62.00 metros con Máximo Hernández, al SUROESTE 55.20 metros con Filemón Pérez, SURESTE 31.00 metros y 56.00 metros con Fernando Hernández y NOROESTE 39.88 metros con Mauro Ruiz.—Superficie: 5,428.89 M2. PREDIO DOS: NORTE, 42.00 metros y 40.17 metros con Hilario Hernández; SUR, 40.00 metros y 48.00 metros con Maximino Hernández; ORIENTE 47.48 metros con Camino vecinal y PONIENTE 29.00 metros con Mauro Ruiz. Superficie 2,825.87 M2. PREDIO TRES: NORTE 81.48 metros con Eleuterio García; SUR 20.00 metros con Inocencio González; NORESTE 26.50 metros y 15.68 metros con Juan González; SURESTE 74.87 metros con Celerino García; AL OESTE 42.73 metros con Zenen González y SUROESTE 30.00 metros y 53.10 metros con Pablo Hernández.—Superficie 8,201.96 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx. agosto veintisiete de mil novecientos ochenta.—El Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4113.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

FRANCISCO BECERRIL CARMONA, promueve Información ad-perpetuam, predio El Fresno ubicado en Macavaca, este Distrito, que mide y linda: Noreste cien metros, con Agustín Alcántara; Sur, 92.10 metros, con Sucesión de Abundio Pérez; Oriente 105 metros con Columba Sánchez Pallares; Poniente 115 metros, con Agustín Alcántara.

Ordénese Publicidad tres veces de tres en tres días por periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en Toluca, para efectos artículo 2898 del Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., agosto 27 de 1980.—Doy Fe.—Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4084.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE CASTILLO RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CALTEPOTZCO", ubicado en el barrio de Huitznahuac, Municipio de San Andrés Chiautla de éste Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 72.52 metros con camino Real; SUR, 64.05 metros con el señor Raymundo Romero; ORIENTE, 52.26 metros con propiedad de Enrique López Z; PONIENTE, 37.05 metros con Marcelino Pacheco B.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4103.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE BENITO GALICIA MONSALVO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, de los siguientes terrenos, a).—Un terreno de labor de Riego de Pozo en el construido denominado "EL ZAUCITO", ubicado en el Pueblo de Santiago Cuautlalpan, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 218.30 metros con María de los Angeles Piña AL SUR 125.15 metros con José Domingo Monsalvo AL ORIENTE 209.07 con Benjamín Galicia Monsalvo, haciendo un NORTE de 56.05 con Benjamín Galicia Monsalvo y haciendo otro Oriente de 25.00 con Camino AL PONIENTE 177.86 con José Galicia Monsalvo b).—Un terreno de labor Temporal denominado "ACUITLAPILCO", ubicado en el Barrio de Santa María, del Municipio de Chimalhuacán de éste Distrito Judicial con las medidas y colindancias: AL NORTE 266.05 Metros con Isidro Pacheco y Melchor Jiménez; AL SUR 273.05 con Juan Alonso; AL ORIENTE 71.05 con Calzada; AL PONIENTE 66.05 metros con terrenos del mismo pueblo con una superficie aproximada de 13,477.65 metros.

c).—Un Terreno de labor Temporal, denominado "ZACATENCO MEXTLAPA" ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicolapan de éste Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 20.50 metros con Calle Avenida Hidalgo número veintidos AL SUR 19.80 metros con Domingo Galicia Monsalvo AL ORIENTE en 12.76 metros con Manuel Galicia Hernández AL PONIENTE 13.11 metros con la calle Moctezuma con una Superficie aproximada de 261.50 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4102.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el Expediente No. 492/980, FRANCISCO VILLANUEVA ZAVALA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Manzanostilla" ubicado en San Miguel Atlautla, Edo. de México, mide y linda AL NORTE, 11.00 metros con Porfirio Díaz; y 25.75 metros con Calle Emilio Carranza; AL SUR, 37.70 metros, con Dionisio Villanueva; AL ORIENTE 63.00 metros con Dionisio Villanueva; AL PONIENTE 22.40 metros, con Bartolo Martínez; y 40.00 metros, con Porfirio Díaz, con una area Superficial de 1,868.65 metros cuadrados.—"TLACOTENCOS" ubicado en la población de Chimalhuacán, Jurisdicción de Ozumba, México, mide y linda; al NORTE, 195.31 con Margarito Martínez; al SUR 195.31 metros, con Angel Carballo; al Oriente 79.50 metros con Barranca; al Poniente 70.12 metros con Pedro Ramos, con una area superficial de 14,611.14 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado, y en el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca.—Chalco, México, a 11 de julio de 1980.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4136.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

AGRIPINO ARELLANO VARGAS, en el expediente marcado con el número 1230/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 29 manzana 122 Colonia EL SOL de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 28; AL SUR 20.75 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 20; Y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se exhibe el presente en Ciudad Netzahuacóyoll, México, a quince de julio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4055.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARCIANO MATURANO ALCANTARA, en el expediente número 1398/80, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión, del lote de terreno número 13, manzana 124 de la calle 21, colonia el Sol de este municipio que mide y linda: Al norte, 20.75 mts. con lote 12; Al sur 20.75 mts. con lote 14; Al oriente 10.00 mts. con lote 28; Al poniente 10.00 mts. con calle 21; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Se les hace saber que deberá comparecerse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la secretaría las copias del traslado de la demanda y opecebidos de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, ciudad Netzahuacóyoll, México a catorce de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4056.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 683/80 GERMAN FERNANDO MIRANDA CHAIRES, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., a que mide y linda Norte 9.00 metros con Eneida Castillo de N. Sur 9.00 metros con calle Villada Oriente 20.00 metros con Serafi Pérez, Poniente 20.00 metros con Moises Espinoza F. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón—Rúbrica.

4096.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

AURORA MORALES CASTAÑEDA, Albacea de Manuel Morales Castañeda, en el expediente 308/980, promueve Información Dominio, terreno rústico, Común Repartimiento, ubicado Zumpahuacán, Méx., que mide y linda: Norte: 103.00 metros, Bonifacio Juárez, Sur: 69.00 metros, Roberto Castañeda y 78.00 metros, Carlos Mérida; Oriente: 142.00 Carlos Mérida y 855.00 metros Barranca; Poniente: 1071.00 metros Arturo Romero, Sofía N. y Barranca.

Para su publicación, tres veces, de tres en tres días Periódico Gaceta de Gobierno y otro Mayor circulación, expido presente, en Tenancingo, Méx., a los veintidós días de Agosto de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4095.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JULIETA CONTRERAS DE MARTINEZ, bajo expediente 310/80, promueve Diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión y propiedad de un terreno de labor de temporal, ubicado en el barrio de San Pedro, del Mpio. de Ixtlahuaca; con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 49.00 metros; con Félix Montiel; SUR 70.00 metros con Angel Ordóñez; ORIENTE 41.00 con Baldomero Contreras; PONIENTE 59.00 metros con Julieta Contreras de Martínez; con superficie de 26.16.00 Has., expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero, editanse en Toluca, Méx., llamado por este conducto a todo interesado en dicho inmueble en cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4087.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARCO POLO TELLO BACA, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico ubicado en el paraje denominado los Salitres, Mpio. de Tonalico, México; con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE 36.00 metros con calle en proyecto LAZARO CARDENAS.—AL SUR: 32.00 metros, con Pablo García, AL OTE. 30.00 metros con Calle Sin Nombre, AL PTE 30.00 metros con Gisela Wintergerts Z., con una superficie aproximada de 1080.00 M2. Exp. No. 299/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación, por tres veces de tres en tres días, GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México.—Tenancingo, Méx., 26 de Agosto de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4061.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JOSE GONZALEZ MERCADO, promueve ante este Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM objeto acreditar posesión inmueble ubicado Col. Esperanza ésta Ciudad, siguientes características: NORTE 13.60 metros calle Mina Esperanza. ESTE 18.20 metros, calle Esperanza SURESTE 12.20 metros calle Esperanza. OESTE, se dice SUR 6.60 metros Carretera El Oro Tlalpujahuá, OESTE 4.80 metros Esperanza Navarrete de Flores. NORTE 4.40 metros José González Mercado OESTE 20.30 metros José González Mercado. C. Juez Cumplimiento artículo 2898 Código Civil ordena Publicidad por medio edictos periódico oficial y otro igual circulación, persona créase derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a los siete días de agosto de 1980.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.

4074.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

AGUSTIN SANCHEZ GAZCA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado CERRO LLORON Santa Rosa, Méx., Mide y linda: NORTE 86.00 metros Gorgonio Fuentes; SUR 70.00 metros con Raymundo Posadas; ORIENTE 59.30 metros con Juan González; PONIENTE 50.30 Mts. con Barranca C. Juez cumplimiento Art. 2898 Código Civil ordena publicidad edictos, tres en tres días por tres veces, periódico oficial y otro igual circulación Toluca, Méx., persona créase derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.

4075.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ROMUALDO DE LA O CRUZ, promueve H. Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado BOQUI TEMASCALCINGO.—Mide y linda: NORTE 62.00 metros Arroyo sin nombre SUR 54.40 metros Barranca de los Gatos ORIENTE 86.00 metros Antonia de la O Bello. PONIENTE 75.00 metros María de la O Cruz C. Juez Cumplimiento artículo 2898 Código Civil ordena publicación edictos 3 veces de 3 en tres días periódico oficial y otro igual circulación, Toluca, Méx., persona créase derechos acuda a deducirlos Juzgado, Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.

4076.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ERASMO BECERRIL COLIN en expediente 177/80 promueve DILIGENCIAS INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto obtener título supletorio inmueble ubicado en Ranchería Hondiga Municipio Acambay, Méx., mide y linda NORTE, 300.00 metros con Juan Monroy Pérez; SUR, 300.00 metros con ejido San Pedro de los Metates; ORIENTE, 225.00 metros con Erasmo Becerril Colín y PONIENTE, 225.00 metros con Erasmo Becerril Colín. Superficie 67,500.00 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México agosto veintiseis de mil novecientos ochenta, El Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4112.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIO DE LA O CRUZ, promueve H. Juzgado Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado BOQUI TEMASCALCINGO. Mide y linda: NORTE 62.00 metros, con Arroyo sin nombre. SUR 54.40 metros, con Barranca de los Gatos ORIENTE 86.00 metros Romualdo de la O. PONIENTE 75.00 metros, con Arturo de la O. C. Juez Cumplimiento artículo 2898 Código Civil ordena publicidad Edictos tres veces de tres en tres días periódico oficial y otro de igual circulación Toluca, Méx., persona créase derechos acuda a deducirlos este Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a 8 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—4078.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

VICTOR MANUEL VARRETE SANCHEZ, promueve H. Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado Av. Independencia Ciudad, mide y linda: NORTE 10.00 metros calle Independencia. SUR 10.00 metros con Jacinto Salinas; ORIENTE 10.00 metros, con Martín Rocha. PONIENTE 10.00 metros, con Blas Moreno. C. Juez cumplimiento artículo 2898 Código Civil ordena publicidad edictos tres veces de tres en tres días en periódico oficial y otro igual circulación Toluca, Méx., persona créase derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro, Méx., a 8 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.—4079.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

LEOBARDO MARIN CHAVEZ, promueve Diligencias Información AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión que dice tener respecto un inmueble ubicado en El Tejocote, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 136.00 metros y 64.00 metros con el Ejido de Santa Rosa, SUR: 21.45 metros 6.00 metros 28.26 metros 62.00 metros con Aurelio Nepomuceno, Pablo Margarito y Juan Varas Cedillo, ORIENTE: 42.67 mts. 60.00 mts. 49.75 mts. 46.00 mts. 18.50 mts. 26.33 metros, 21.50 metros y 104.27 metros con Ejido Santa Rosa, PONIENTE, 22.66 metros, 62.93 metros, 64.48 metros, 89.67 metros 85.00 metros. Con Ejido de Santa Rosa, Sup. Total, 7,75.00 Hs. C. Juez ordena publicación por medio de edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, ambos Toluca Méx., Personas créanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. Dado en El Oro México a trece de marzo de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.—4081.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CATALINO PEREZ LARA, promueve información Ad-perpetuam, del predio ubicado en San Jerónimo Aculco, México; que mide y linda: Norte 47.30 metros, con Atanacio González; Sur de tres líneas se mide: 254.80 metros, con Felipe González; Oriente de cuatro líneas 265.50 metros, con Gabriel Nolasco, Sucesión Esperanza Torres Martínez y Felipe González; Poniente de tres líneas mide 175.70 metros.

Ordenose publicidad tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse en Toluca, para efectos artículos 2898 del Código Civil, Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1980.—Doy fé.—Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.—4083.—2, 6 y 9 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAUL AVILA MORONES:

EDGAR CRUZ MATUS, en el expediente número 600/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 12, manzana 1, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 11; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10 metros con Calle 2; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 17, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días de Agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.—4021.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BLANCA HACES ESCOBAR

PASCUALA PEREZ RODRIGUEZ, en el expediente 1171/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 70 de la manzana 3 de la colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad: Que mide y linda, al norte 25.00 metros con lote 71, al sur 25.00 metros con lote 69, al oriente 10.00 metros con calle Ignacio Allende y al poniente 10.00 metros con lote 48, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.—4022.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ELEUTERIO FLORES GONZALEZ, en expediente 179/80 promueve DILIGENCIAS INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto obtener título supletorio inmuebles ubicados Carretera Panamericana s/n en Acambay, Méx., miden y lindan: FRACCION PRIMERA, forma triangular, NORESTE 70.00 metros con arroyo; SUR, 68.00 metros camino vecinal y PONIENTE 22.00 metros con Zona Federal Carretera Panamericana. Superficie 748.00 M2. FRACCION SEGUNDA, NORTE, 74.00 metros con Campamento Obras Públicas y 150.00 metros con camino vecinal y J. Merced Guadarrama; SUR, línea quebrada 185.00 metros con arroyo; ORIENTE, 118.50 metros con J. Merced Guadarrama y PONIENTE, 143.00 metros con Campamento Obras Públicas y Conasupo y 12.00 metros con Zona Federal Carretera Panamericana. Superficie 17,416.00 M2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México agosto veintiseis de mil novecientos ochenta.—El Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.—4110.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1274/980 BUENAVENTURA SALINAS RAMIREZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el D. C. Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 141.20 metros con Ramón Sánchez y Julio Hernández; SUR 152.20 metros con Joaquín Santillán Solís. ORIENTE 23.85 metros con Andrés Rodríguez; y PONIENTE 19.00 metros con Francisco Salinas. Con superficie de 3,677.67 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4129.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1275/980 EPIFANIO JOSE SALINAS ARZATE, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en camino a San Jerónimo Chicahualco, Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 33.00 metros con Gloria Sánchez Vda. de Gómez; SUR 33.00 metros con camino a San Jerónimo Chicahualco; ORIENTE 50.00 metros con Francisco Salinas Ramírez y PONIENTE 46.55 metros con María de Jesús Guzmán Vda. de C.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4130.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1276/980 MARIA DE JESUS GALEANA DURAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Atotonilco No. 17, en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 metros con Tomás Desales; SUR 12.00 metros con calle Atotonilco; ORIENTE 20.00 metros con Jesús Desales y PONIENTE 20.00 metros con Tomás Desales. Con superficie de 240.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4131.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1277/980 BUENAVENTURA SALINAS RAMIREZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en La Avenida Guerrero No. 71, en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 15.00 metros con Avenida Guerrero; SUR 15.00 metros con Bartolo Salinas; ORIENTE 17.00 metros con Dolores Salinas y PONIENTE 17.00 metros con Joaquín Millán. Con superficie de 255.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4132.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1278/980 ANTONIA LOPEZ GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 21.60 metros con J. Trinidad Fuentes. SUR 21.60 metros con Josefina Gómez. ORIENTE 11.00 metros con María Gregoria Bernal y PONIENTE 11.00 metros con Mateo Mejía.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4133.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1279/980 RAFAELA ENRIQUEZ MIRELES DE BRINGAS promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Tepic S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 20.00 metros con Félix Ferrer. SUR 20.00 metros con calle Tepic. ORIENTE 32.30 metros con Pedro Hernández y PONIENTE 32.30 metros con Jorge Martínez, Con superficie de 646.00 metros 2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4134.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1280/980 Héctor Enriquez Mireles, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Tepic S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 20.00 metros con Pedro Gómez SUR 20.00 metros con cerrada de Tepic; ORIENTE 11.00 metros con calle sin nombre y PONIENTE 11.00 metros con Tomás Martínez Díaz con superficie de 220.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4135.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1203/80 ERNESTINA JIMENEZ MORALES promueve Información de Dominio, por su propio derecho y en representación de sus menores hijas María de Jesús Arcos Jiménez y Rosa María de la Luz Arcos, Jiménez de una casa ubicada en la Calle de Ignacio Ramírez No. 107, Col. Eva Sámano de López Mateos, de ésta Ciudad; NORTE 19.85 Mts. José González Linares, SUR 19.85 Mts. Pablo Colín Carbajal, ORIENTE 10.45 Mts. María Teresa Espinoza de R., PONIENTE 10.45 Mts. Calle Ignacio Ramírez. Por su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a ocho de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3733.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1266/980 SALOMON MARTINEZ BERNAL, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. mide y linda: NORTE 23.85 metros con Uriel Martínez; SUR 23.85 metros con Samuel Martínez y otro; ORIENTE 13.80 metros con David Martínez; y PONIENTE 13.80 metros con Esperanza Consuelo. Con superficie de 329.15 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4121.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1267/980 PEDRO GARCIA CERA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Profesor Luis Gutiérrez López No. 110, Barrio de San Miguel, Toluca, Méx., mide y linda: NORTE, 19.00 metros con Andrés Díaz SUR 1 9.00 metros con calle Profesor Luis Gutiérrez López; ORIENTE 8.00 metros con Joaquín Romero Gutiérrez y PONIENTE 8.00 metros con Candelario Estrada Estrada. Con superficie de 152.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4122.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1268/980 DAVID MARTINEZ BERNAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 16.20 metros con Hilda Hurtado; SUR 16.20 metros con Rogelio Martínez; ORIENTE 20.70 metros con Daniel Martínez y Marcelino Lechuga y PONIENTE, 20.70 metros con Salomón Martínez y Uriel Martínez Con superficie de 335.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4123.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1269/980 TOMAS PADILLA MIRANDA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Pino Suárez S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 13.00 metros con IGNACIO LEON BECERRIL; SUR 13.00 metros con Pompeyo Pineda; ORIENTE 16.00 metros con cerrada de Pino Suárez; y PONIENTE 16.00 metros con Joba León Peña. Con superficie de 208.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4124.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1270/980 ROGELIO MARTINEZ BERNAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 44 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. mide y linda: NORTE 16.50 metros con David Martínez; SUR 16.60 metros con calle Independencia; ORIENTE 26.80 metros con Marcelino Lechuga Tepechin. y PONIENTE 26.80 metros con David Martínez. Con superficie de 444.80 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4125.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1271/980 JOSE SANTOS GARDUÑO CONTRERAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Villada S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. mide y linda: NORTE 6.50 metros con María Rodríguez de Villanueva; SUR 6.50 metros con calle Vicente Villada; ORIENTE 30.00 metros con Crispina Jiménez y PONIENTE 30.00 metros con José Rodríguez de Villanueva.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4126.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1272/980 BUENAVENTURA SALINAS RAMIREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. mide y linda: NORTE dos líneas 35.90 y 10.60 metros con Joaquín Montes de Oca y Juana Millán. SUR 46.50 metros con Cirilo León y Paula León. ORIENTE 92.00 metros con Juana Millán, y PONIENTE dos líneas 76.10 y 16.00 metros con Fructuoso Crisanto, Paula Sánchez y Joaquín Montes de Oca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4127.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1273/980 HILDA HURTADO GUERRERO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 16.20 metros con Anastacio Ortega y Martín Linares; SUR 16.20 metros con David Martínez. ORIENTE 20.70 metros con Nicolás Carreño. y PONIENTE 20.70 metros con Uriel Martínez y Alicia Martínez. Con superficie de 335.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4128.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 484/80

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ABELARDO CRUZ AGUIRRE, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 29 de la manzana 86 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 23.75 metros con lote 28; AL SUR 20.75 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 16; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14. Se les hace de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4049.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 478

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

GUADALUPE SOTO HERNANDEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 2 de la manzana 7 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote uno; AL SUR 20.75 metros con lote tres; AL ORIENTE 10.00 metros con lote diecisiete; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Ocho. Se les hace de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4048.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 564/80

MARGARITO ARELLANO DELGADO.

FLORENCIA MONJARAS HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 21 de la manzana 105 de la Col. Maravillas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 20; AL SUR 17.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 17; AL PTE. 12.00 metros con lote 9. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a nueve de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4047.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 562—80

SRA ANTONIA TORRES RODRIGUEZ.

ALFONSO REMIGIO GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 30 de la manzana 178 de la Col. Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con Avenida Número Uno; AL SUR 21.50 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con lote uno; AL PONIENTE 10.00 metros con calle nueve. Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4052.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 588/80

SAMUEL GATEÑO M.

IGNACIO SANTIAGO CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 42 de la manzana 12 de la Col. Ampliación José Vicente Villaca de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE 17.15 metros con lote 41; AL SUR 17.15 metros con lote 43; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Tacuba (antes calle 11); AL PTE. 9.00 metros con lote 19. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4050.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 610/80

SR. ANTONIO CABAÑAS PALACIOS.

MAXIMINO ARCCOS CAMPOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 10 de la manzana 37 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 19.80 metros con lote 9; AL SUR 19.80 metros con lote 11; AL ORIENTE 9.95 metros con lote 25; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 36 (Actualmente calle Victoria). Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4051.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ,
JESUS ORTIZ GONZALEZ:

ESTHER REYES DE ARENALES, en el expediente número 122/79 que se tramita en éste Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 4, manzana 97, de la Colonia Gral. José Vicente Villada ubicada en éste Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 3; AL SUR: 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle San Rafael; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 27, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4023.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANITA GONZALEZ VDA. DE MUÑOZ,

NATALIA Y JOVITA MUÑOZ GONZALEZ, en el expediente número 956/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 148, de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con Lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 10; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4024.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.:

GRACIELA TRUJILLO DE ESCOBEDO, en el expediente número 550/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 23, manzana 15, de la Colonia Agua Azul, Grupo "C", Super 23, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4032.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1358/979.
2a. SRIA.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DE LA LUZ VELAZQUEZ MEDINA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 8 manzana 105 Col. José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, 21.50 metros con lote 7; AL SUR, 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle San Esteban; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 23. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 9 de Enero de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4031.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MARTINEZ HERNANDEZ:

TERESA VILLANUEVA DE RAMIREZ, en el expediente número 516/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote número 102, manzana 59 de la Colonia Vicente Villada en esta Ciudad, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con lote 48; AL SUR: 10.00 metros con Calle; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 103; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 101, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4033.—30 agosto, 9 y 18 sept.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ESTHER ESCOBEDO DE DOMINGUEZ, en el expediente número 551/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 22, manzana 15, de la Colonia Agua Azul, Grupo C, Super 23, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con Lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Lago Cuitzeo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4034.—30 agosto, 9 y 18 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL RIVACOBIA MARIN Y SALVADOR ANIEVA NORIEGA.

ANTONIO OTERO MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 780/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 161 de la Colonia Campesre Guadalupana ubicado en esta Ciudad; Que mide y linda, Al norte 24.00 metros con lote 1, al sur 24.00 mts. con lote 3, al oriente 10.00 mts. con lote 14, y al poniente 10.00 metros con calle 34, con una superficie de 240.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOF FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4025.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CRESENCIO BELTRAN CORTES, en el expediente 765/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, manzana 49 de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 7.95 metros, con lote 16; AL SUR 7.95 metros con calle Glorieta de Colón; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 39; y AL PONIENTE 20.00 metros con lote 37; con una superficie de 159.00 metros. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apreciadas de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4026.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALVARADO PORTILLO CARMONA

FELIPE SANTOS CRUZ, en el expediente 767/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 40, manzana 92 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 39; AL SUR 17.00 metros con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Michoacán y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 15 con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4027.—30 Agosto 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONILA LOPEZ URBINA DE SILVA Y OLIVIA SILVA SUAREZ DE SILVA.

MA. GUADALUPE ENCISO AVILA, en el expediente 783/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 32, manzana 74 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 31; AL SUR 17.00 metros con lote 33; AL ORIENTE 9.00 metros con Avenida y AL PONIENTE 9.00 metros, con el lote 7, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidas de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4028.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCORRO RODRIGUEZ DE MENDOZA:

REMEDIOS BECERRA PEREZ, en el expediente No. 552/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 17, de la Colonia Modelo, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros con lote 5, AL SUR 18.00 metros con lote 9, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 8; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Cocheras, con una superficie total de 162.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expiden en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4029.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENJAMIN BAZALDUA ARVIZU.

MANUEL MENDOZA MOLINA, en el expediente número 485/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 69, de la Colonia General Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Avenida Progreso; AL SUR: 10.00 metros con lote 61; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 8; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 6, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4030. 30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1ª. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOBIO Y JESUS CRUZ GONZALEZ:

IGNACIO GUTIERREZ PINEDA, en el expediente número 715/80 que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del terreno número 10, manzana 26 de la Colonia José Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 9; AL SUR 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE 18.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4040.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOBIO Y JESUS CRUZ GONZALEZ

EXP. NUM. 1656/79

CARLOTA CERVANTES NAVARRO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 40 de la Col. Gen. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 1; AL SUR 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PTE. 10.00 metros con lote 29, y su superficie total es de 215.00 metros. Se le hace saber que deberá comparecer en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente día de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a siete de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4041.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA CATALINA MELLENDEZ HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 349/80, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre DIVORCIO NECESARIO, promovido por Camilo Mejía Peñanegra, en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente día de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4014.—30 agosto, 9 y 18 sept.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1ª. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO SANCHEZ MEZA:

AMALIA CANOVAS PEREZ, en el expediente número 10/80 que se tramita en este Juzgado le demanda el Juicio sobre DIVORCIO NECESARIO en contra de usted. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4018.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

DOLORES MARIN DE BECERRA, en el expediente número 517/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, manzana 65, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Tlalnepantla, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4020.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN HERRERA NAVARRO.

LUIS VILLEGAS FALCON, en el expediente 863/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 53 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 26. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4019.—30 Agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 585/80

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ
Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CIRILO ISARIO VARGAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 41 de la manzana 87 de la Col. Ampliación Villada de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 40; AL SUR, 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Balbuena; AL PTE. 9.00 metros con lote 16. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a nueve de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4053.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 556/80

ESPERANZA ORTEGA MARTINEZ

LUIS PANTIGA MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 22 de la manzana 142 de la Col. Tamaulipas de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 21; AL SUR 17.00 con lote 23; AL ORIENTE 12 metros con la calle Amapola; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 6. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a siete de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4054.—30 agosto, 9 y 18 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1261/980 GUADALUPE ESTRADA VDA. DE CEDILLO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle de Domitlán Carmona No. 100 Santa Bárbara, Toluca, Méx. mide y linda; NORTE 10.00 metros con Aurelio Vera Jaramillo. SUR 10.00 metros con Guadalupe Martínez; ORIENTE 7.00 metros con Alfredo Serrano y PONIENTE 7.00 metros con calle Domitlán Carmona. Con superficie de 70.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4116.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1262/980 DEMETRIO JASSO MARCIAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero S/N del pueblo de Santa Ana Tlapaltilán, Méx. mide y linda; NORTE 15.05 metros con calle Vicente Guerrero; SUR 24.50 metros con Antigua Vía. ORIENTE 51.80 metros con Eulalia Ramírez; y PONIENTE 32.50 Metros con Juan García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4117.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1263/980 AMADA CARRILLO GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle de Mariano Escobedo No. 115 de esta ciudad, mide y linda; NORTE 4.40 metros con Miguel Montes de Oca; SUR 5.25 metros con calle Mariano Escobedo; ORIENTE 11.17 metros con Jorge Corvalán; y PONIENTE 13.38 metros con Rafael Araujo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4118.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1264/980 DEMETRIO JASSO MARCIAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Antigua Vía S/N de Santa Ana Tlapaltilán, Méx. mide y linda; NORTE 24.50 metros con Antigua Vía; SUR 15.05 metros con Juan Caraña. ORIENTE 13.70 metros con Eulalia Ramírez y PONIENTE 33.00 metros con Juan García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4119.—4, 9 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1265/980 LEOPOLDO MORENO SALDIVAR, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad S/N en Santa Ana Tlapaltilán, Méx. mide y linda; NORTE 15.60 metros con Fernando Moreno S. SUR 15.60 metros con Marcelina Moreno O. ORIENTE 16.50 metros con Luis Moreno S. y PONIENTE 16.50 metros con calle Libertad.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1980.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4120.—4, 9 y 11 Sept.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No.2 ZMM-9
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
 EMILIO CARRANZA No.6, 1er. PISO,
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

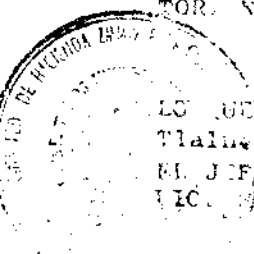
A las ONCE del día DIEZ Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de esta propia Exactora - ubicada en AVE. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No.5142, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que abajo se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, -- Nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal -- estado civil, ocupación domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

T E R C E R A A L M O N E D A .

Expte.-Bims.-Créditos.-Importe.-Deudor.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
B01-13706.-3o.4o.5o.5o.6o.6o/75; 1o.1o.2o.3o.2o.3o.3o.4o.4o.5o.5o.6o.6o/77; 1o.1o.1o.2o.2o.3o.3o.4o.4o.5o.6o/78; 1o.2o.2o.3o.4o.5o.6o/79; 4o.5o.6o/78; 2o/80.- 900992775, - 900992776, 006501008, 900992777, 900992778, 005708686, 900992779, 006002241, 006581912, 900992780, 006071766, 900992781, 006141267, 900992782, 006210929, 900992783, 006280609, 900992784, 006350601, 900992785, 900992786, 700072457, 900992787, 700143203, 900992788, 700214732, 900992789, 700286370, 900992790, 700358061, 890145942, 900992791, 800001717, 900992792, 800072677, 900992793, 800144652, 900992794, 800215577, 900992795, 900992796, 900001733, 905043998, 900073570, 900145917, 900292475, 800215577, 800286659, 800358011, 900218773, 900366545, 801076534.- \$ 360,297.90		
DEPORTES ALFIL, S.A.		
1900 PRENTES DE CHALECO DE VESTIR EN PROCESO DE FABRICACION CORTADOS PARA MAQUILAR, EN CASIMIR-MCA. AVANTRAM, COLOR AZUL, VALUADA CADA UNO EN 60.00 PESOS	\$ 72,960.00	\$ 48,640.00
UNA MAQUINA DE COSER MCA. SINGER INDUSTRIAL, CON MESA, SIN MOTOR, SERIE No.F-906549.....	" 3,840.00	" 2,560.00
UNA MAQUINA DE COSER MCA. SINGER, INDUSTRIAL, CON MESA SIN MOTOR SERIE 308577, SIN MONTAR.....	" 2,560.00	" 1,706.66
UNA MAQUINA DE COSER MCA. CONSEX MOD.220, SIN MOTOR. NI SERIE, CON MESA SIN MONTAR	" 2,240.00	" 1,493.34
	<u>\$ 81,600.00</u>	<u>\$ 54,400.00</u>



LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE DOCTORES.
 Tlalnepantla, Edo. de México, a 4 de Septiembre de 1980.
 EL JEFE DE LA OFICINA FEDERAL DE COBROS DEL SEGURO SOCIAL,
 VIC. CARLOS MARTINEZ ALDONADO.
 CARRANZA-100019.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2

ZMM-1
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL
 BLVD. AVILA CAMACHO No. 86
 NAUCALPAN, EDO DE MEXICO

4282-A-IV

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las once horas del día 24 de septiembre de 1980, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta oficina, sito en Av. Blvd. Avila Camacho No. 86 Naucalpan, de Juárez Edo de México, los bienes que abajo se listan y que se encuentran en la Bodega de Sadi Carnot No. 19 Col. San Rafael e Instituto Politécnico Nacional No. 5132 Col. Vallejo, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan:

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas en los Certificados de Depósito, Expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10 por ciento del importe de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, número de Registro Federal de Contribuyentes, capacidad legal, estado civil, ocupación, cantidad que se ofrece por los bienes objeto del remate.

PRIMERA A I M O N E D A

Expediente Deudor	Bimestro.— Crédito.— Importe	Base del Remate	Postura Legal
C41-13082-10-	5o./78, 3o., 4o., 5o., 6o./79, 1o./80-800312520, 900174386, 900248309, 933322741, 900397846, 801033207	\$63,040.51	
Una computadora No. 3487		\$ 1,500.00	\$ 1,000.00
Un automóvil marca "Mustang" modelo 1968 motor No. AF 0746-24168, Reg. Fed. 1323895		\$35,000.00	\$23,333.32
Bodega IPN No 5132 Col Vallejo.			

Lo que se pide en solicitud de Postores.

Naucalpan, Méx., a 30 de agosto de 1980.

EL JEFE DE LA OFICINA
LIC. SALVADOR OCHOA PADILLA.—Rúbrica.
 OOPS-480308.

4060.—30 agosto y 9 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 3,213 de fecha 19 de Agosto de 1980, el Sr. RUFFO MORALES ALTAMIRANO, en virtud de cumplirse los requisitos previstos por el Artículo 1,022 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, DEJO RADICADA en la Notaría Pública No. 25 del Distrito de Tlalnepantla a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la Sra. ISABEL CUIEL SANCHEZ, aceptando en el mismo acto la herencia las Sritas. Ma-

ría del Rosario, María Isabel y Patricia Soledad de apellidos Morales Espinoza como impone el Testamento Público abierto de la autora de la sucesión.

Así mismo el Sr. Ruffo Morales Altamirano, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo Testamento, expresando que va a proceder a formular el Inventario de la Sucesión.

Y para cumplirse con lo dispuesto por la parte final del Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, se da a conocer lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar por medio de la presente publicación.

ATENTAMENTE

LIC. CAROLINA GARCIA MUNGUA.—Rúbrica.
 Notario Público Interino Número 25.

4069.—2 y 9 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TEXCOCO, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

LIC. EDUARDO PALAFOX BLUMENKRON, Notario Tres del Distrito de Texcoco, Estado de México, en cumplimiento a lo ordenado por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hace saber:

Que por escritura número 10,147 extendida el 13 de Agosto de 1980, en el volumen 137 del protocolo a cargo del Suscrito Notario, el señor AVELINO BUGALLO LAMAS, aceptó la herencia instituida a su favor por la señora EMERITA CARREIRO CERDEIRA DE BUGALLO, según Testamento Público otorgado por la de cujus ante la fé del de la voz, reconociendo sus derechos hereditarios, y aceptando a su vez el cargo de Albacea que también le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Texcoco, México a 17 de Agosto de 1980.

El Notario Público Número Tres del Distrito de Texcoco, México,
LIC. EDUARDO PALAFOX BLUMENKRON.

4070.—2, y 9 Sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.